REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERIDNTENDENCIA DE COMPANIAS

014

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA INVERSIONES PALERMO (INVERPALERMO) S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía **INVERSIONES PALERMO (INVERPALERMO) S.A.** se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 26 de julio de 1991, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 91-2-1-1- **0002226** de 10 [illegible] 91 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.2568 R.I el 22 de agosto de 1991

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La compañía se denomina **INVERSIONES PALERMO (INVERPALERMO) S.A.** y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

3.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la Compañía es dedicarse a la importación, exportación, industrialización, comercialización y venta de pinturas, lacas, acrílicos,solventes, diluyentes, fibra de vidrio ya sea líquida o en tela, barnices, brochas; y, materiales de ferretería en general. También se dedicará a la importación, comercialización, distribución y venta de computadores; así como de sus partes, repuestos; y todas las partes internas que lo conforman; medios de conservación de información, cintas magnéticas y afines; suministros de impresoras; así como sus partes y accesorios; impresoras láser, mecánicas, de impacto, digitales, o cualquier combinación de estas. También se dedicará a la importación, compra, distribución y comercialización de ruedas, llantas, cubiertas, cámaras, baterías ya sean nuevas o usadas y/o renovadas, así como de sus accesorios complementarios aplicables en todo tipo de automotores. También se dedicará a la compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, tractores, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz, reparación de vehículos, sus partes y accesorios. Importación,

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO

compraventa de equipos de imprenta y sus repuestos, así como de su materia prima conexa (pulpa, tinta; y, demás), compraventa, administración, corretaje, permuta, agenciamiento, anticresis de bienes inmuebles, compra, venta, importación, exportación de productos agrícolas e industriales en las ramas alimenticia, metalmecánica y textil. Importar y exportar maquinarias, industriales y agrícolas y toda clase de productos agropecuarios. Asimismo, importar y exportar artículos de ferretería, artesanía, electrodomésticos y materiales de construcción. También se dedicará a la compra, venta, distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves, helicópteros y sus motores, equipos y accesorios, instrumentos y partes. También se dedicará a la importación, compra, venta, distribución y comercialización de aparatos fotográficos, instrumentos de óptica, aparatos y suministros eléctricos, artículos de cerámica, artículos de cordelería, artículos de deporte y atletismo, artículos de juguetería y librería, telas, equipos de seguridad y protección industriales, instrumental médico, cosméticos, detergentes, instrumentos de música, madera, joyas y artículos conexos en la rama de la joyería, bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas, productos de cuero; y, a la distribución de cervezas y licores. Compraventa, permuta, distribución y/o consignación de productos químicos, materia activa o compuestos para la rama veterinarias y/o humana, profilácticas o curativas, en todas sus formas y aplicaciones. También se dedicará a la comercialización interna y externa de pieles, prendas de vestir, productos de hierro y acero, papelería y útiles de oficina, artículos de bazar y perfumería, productos de confitería, productos de vidrio y cristal, aparatos de relojería, sus partes y accesorios. La Compañía también se dedicará a prestar servicios de asesoría en los campos jurídicos, económico, inmobiliario y financiero, investigaciones de mercadeo y de comercialización. También se dedicará a la selección, evaluación y colocación de personal, servicios de computación y procesamientos de datos, instalación, explotación y administración de supermercados. También se dedicará al arrendamiento civil de bienes inmuebles y a ejercer agencias, representaciones y mandato de compañías nacionales o extranjeras. También podrá dedicarse a la explotación agrícola en todas sus fases, al desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado mayor y menor. Asimismo podrá importar ganado y producto para la agricultura y

ganadería, cualquier clase de maquinarias y equipos necesarios para la agricultura y ganadería. También tendrá por objeto dedicarse a la producción de larvas de camarones y otras especies bioacuáticas mediante la instalación de laboratorios. También se dedicará a la actividad pesquera en todas sus fases, tales como captura, extracción, procesamiento y comercialización de especies bioacuáticas en los mercados internos y externos. También podrá adquirir en propiedad, arrendamiento o en asociación barcos pesqueros, instalar su planta industrial para empaque, envasamiento o cualquier otra forma para la comercialización de los productos del mar. También tendrá por objeto dedicarse a la actividad mercantil como comisionista, intermediaria, mandataria, mandante, agente y representante de personas naturales y/o jurídicas, y cuenta correntista mercantil, pero no se dedicará a la Intermediación Financiera. También se dedicará a la compraventa, permuta y disposición por cuenta propia, de acciones de compañías anónimas y de participaciones de Compañías Limitadas, fomentará y desarrollará el turismo nacional e internacional, mediante la instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, moteles, restaurantes, clubes, cafeterías, centros comerciales, ciudadelas vacacionales, parques mecánicos de recreación, casinos y salas de juego de azar y recreativas. Realizará a través de terceros el transporte por vía terrestre, aérea, fluvial y también marítima de toda clase de mercaderías en general, de pasajeros, carga, materiales para la construcción, productos agropecuarios, bioacuáticos. También se dedicará a la construcción de viviendas familiares o multifamiliares; construcción de toda clase de edificios, centros comerciales, residenciales, condominios, carreteras, puentes, pistas para navegación aérea y aeropuertos, movimiento de tierra, podrá importar, comprar maquinarias livianas y pesadas para la construcción. También la compañía se dedicará a la importación, exportación, comercialización, fabricación y distribución de toda clase de productos plásticos para uso doméstico, industrial y comercial; así mismo la compañía se dedicará a la venta, distribución y comercialización de toda clase de combustibles, gasolina, diesel, kerex, gas. También se dedicará al embalaje y guarda de muebles; y, a la comercialización, industrialización, explotación, exportación e importación de todo tipo de alimentos, por cuenta propia o de terceros.

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO

Para cumplir con su objeto social, podrá ejecutar cualquier acto o contrato permitido por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

5.- **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

6.- **INTEGRACION DE CAPITAL.-** El capital social está suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 500.000.oo; quedando por pagarse la cantidad de S/ 1'500.000.oo en el plazo de dos años en numerario.

7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General individualmente.

eac

Guayauqil, 27 de agosto de 1991

ABG. MIGUELMARTINEZ DAVALOS
SECRETAIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICONADE GUAYAQUIL